

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP José Maldonado y Ayuso

Código del centro

19001593

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

29/10/2025

Versión

29-10-2025 08:54:08

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
20-10-2025	28-10-2025	14:00	SALA PROFESORES	Realizada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El curso pasado se plantearon una serie de objetivos organizados en diferentes **ámbitos**:

1. Procesos de enseñanza
2. Participación y convivencia
3. Coordinación externa
4. Planes y programas
5. Servicios complementarios

Presento los **objetivos** que se plantearon el curso pasado, indico una numeración para asociarlos a los ámbitos anteriores:

1.1 Realizar actividades atractivas y globalizadas (experimentales, manipulativas, digitales, etc.) para fomentar la creatividad e imaginación en el alumnado.

1.2 Concretar estrategias (lecturas interniveles, concursos, etc.) y recursos atractivos que estimulen la animación e iniciación a la lectura en el aula.

1.3 Crear espacios (rincones) y recursos en el aula (juegos, cuentos, dinámicas cooperativas, etc.) que favorezcan la inclusión educativa.

1.4 Concretar estrategias e instrumentos de evaluación que sustituyan a las pruebas escritas (exámenes) en todos los ciclos, especialmente en el primero.

1.5 Utilizar distintos materiales (reutilizados, manipulativos, etc.) evitando el uso de fichas fotocopiadas, favoreciendo así la utilización del cuaderno y la escritura.

2.1 Establecer dinámicas que favorezcan la adaptación socio-emocional del alumnado en tiempos de recreo.

2.2 Trabajar los buenos hábitos y el silencio en las zonas comunes para crear un ambiente de convivencia adecuado.

2.3 Integrar a las familias en las actividades programadas y en los procesos educativos.

2.4 Concienciar a las familias de los beneficios de la asistencia del alumnado al centro.

3.1 Promover la coordinación con el Ayuntamiento y los centros educativos de la localidad.

3.2 Fomentar el pleno desarrollo del alumnado a través de las actividades propuestas por la Administración y otras instituciones.

4.1 Trabajar los ODS en toda la comunidad educativa a través del desarrollo de un Proyecto de Innovación.

5.1 Fomentar el cumplimiento de las normas en los servicios complementarios e informar a las familias de todo lo relativo a los servicios que ofrece el centro escolar: comedor, aula matinal y transporte, haciendo especial hincapié a las normas.

A modo de **conclusión**, indico las valoraciones de los mismos:

A lo largo del curso escolar, se han desarrollado las diferentes líneas de actuación previstas en la PGA, logrando un alto grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

En el ámbito **metodológico**, se llevaron a cabo numerosas actividades globalizadas, experimentales y manipulativas que fomentaron la creatividad y la imaginación del alumnado. Se concretaron estrategias para la animación a la lectura (como lecturas interniveles y concursos) que contribuyeron a mejorar la motivación lectora. Además, se crearon espacios inclusivos en las aulas y se implementaron instrumentos de evaluación alternativos a las pruebas escritas, especialmente en el primer ciclo, promoviendo una evaluación más competencial y adaptada a las características del alumnado. Se redujo significativamente el uso de fichas fotocopiadas, potenciando el empleo del cuaderno, la escritura y los materiales manipulativos.

En cuanto al ámbito de la **convivencia y la participación**, se establecieron dinámicas que favorecieron la adaptación socioemocional del alumnado, especialmente en los recreos. Se reforzaron los hábitos de respeto y silencio en las zonas comunes, lo que permitió mantener un ambiente de convivencia positivo. La implicación de las familias en las actividades del centro fue constante y significativa, incrementando su colaboración y conciencia sobre la importancia de la asistencia regular del alumnado.

Respecto a la **coordinación institucional**, se fortalecieron los lazos de colaboración con el Ayuntamiento y otros centros educativos de la localidad. Asimismo, se participó activamente en propuestas promovidas por la Administración y otras entidades, ampliando las oportunidades de desarrollo personal y social del alumnado.

En el ámbito de **planes y programas**, se trabajaron los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** a través del Proyecto de Innovación del centro, implicando a toda la comunidad educativa y fomentando una educación en valores, sostenible y solidaria.

Finalmente, en relación con los **servicios complementarios**, se garantizó el cumplimiento de las normas de uso del comedor, aula matinal y transporte escolar. Las familias fueron informadas puntualmente sobre los aspectos organizativos y normativos, asegurando así un funcionamiento adecuado y coherente con los principios educativos del centro.

Por ello, todos los objetivos planteados en la PGA del curso pasado **se han conseguido satisfactoriamente**, gracias al compromiso del profesorado, la implicación del alumnado y la colaboración activa de las familias y las instituciones locales.

Cabe destacar, que uno de esos objetivos, concretamente el 2.3 (*Integrar a las familias en las actividades programadas y en los procesos educativos*) seguiremos integrándolo en los objetivos de la PGA de este curso, ya que aunque desde el centro se plantearon diversas actuaciones para alcanzarlo, la participaciones en algunos momentos del curso no ha sido la esperada, como por ejemplo en la Evaluación Interna del centro o en las reuniones generales de familias.

Así mismo ocurre con los objetivos relacionados con los servicios complementarios que ofrece el centro y las relaciones con las instituciones del entorno y la administración, los seguiremos incluyendo dentro de los objetivos de la PGA, ya que cada curso escolar presenta una serie de circunstancias y causalidades que tenemos que tener en cuenta.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Establecer un horario de reunión entre profesorado y EOA en septiembre y octubre para la realización y coordinación de los Planes de Trabajo.
 - Especificar claramente en las hojas de derivación/demanda todas las medidas ordinarias que se han llevado a cabo previamente.
 - Realizar un desdoble de los grupos de 5º de EP en el área de Matemáticas y Lengua una o dos sesiones semanales (dependiendo de la organización) para atender a los diferentes niveles académicos de estas dos aulas.:
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos y actuaciones de cada uno de los ciclos, acompañados de su planificación:

OBJETIVO:	
1.1	Concretar estrategias que estimulen la expresión y comprensión en diferentes contextos, con la finalidad de mejorar la adquisición de la competencia lingüística.
ACTUACIONES:	
INFANTIL	• En 5 años se llevará a cabo el Programa de cooperación territorial de

	refuerzo de la competencia lectora. • Aprender una poesía por trimestre y recitarla. • A lo largo del 2º y 3º trimestre los niños/as por semanas traerán un cuento de casa y se lo contarán a sus compañeros/as. Previamente lo trabajarán en casa con su familia.
1º CICLO	• En 1ºEP se llevará a cabo el Programa de cooperación territorial de refuerzo de la competencia lectora. • Realización de un audiolibro.
2º CICLO	• Realización de entrevistas a las familias que vengan a presentar sus oficios, preparándolas en grupo previamente. • Creación de un cuento encadenado por niveles en el que cada semana una de las clases continúa escribiendo el cuento donde lo haya dejado la otra clase. Lectura del cuento creado por 3º a las clases de 4º y viceversa.
3º CICLO	• Reto semanal donde se realicen actividades de expresión oral y escrita, comprensión lectora acerca de un tema que esté o no relacionado con los contenidos que estamos viendo, ya sea porque ha surgido esa cuestión en clase o porque la creemos interesante. • Lectura individual de libros prestados y hacer una ficha de lectura. • Lectura en voz alta grupal al inicio de una situación de aprendizaje u otra lectura que creamos conveniente para utilizar la biblioteca del centro. • Elaboración de una carta de presentación al IES para darse a conocer a sus nuevos compañeros/as y al profesorado. Incluir preguntas de dudas que le surgen ante el traspaso de etapa y relacionados con el IES.

OBJETIVO:	
1.2	Establecer medidas organizativas y pedagógicas a nivel de centro para atender de forma eficaz las necesidades del alumnado.
ACTUACIONES:	
• Creación de un calendario de reuniones entre profesorado y EOA (septiembre y octubre) para la realización y coordinación de los Planes de Trabajo. Seguimiento y evaluación al final de cada trimestre.	
• Reestructuración del protocolo de las hojas de demanda/derivación: 1. Creación de una carpeta en TEAMS para incluir las hojas de demanda elaboradas por el profesorado para favorecer la coordinación y organización entre EOA y Equipo Directivo. 2. Destacar en la hoja de demanda/derivación qué medidas ordinarias se han agotado previamente.	
• Organizar en tres grupos a los dos niveles de 5º de EP en las áreas de Matemáticas (3 sesiones) y Lengua (2 sesiones), con la finalidad de atender al elevado número de alumnado de estas clases y a sus diferentes niveles académicos.	
PLANIFICACIÓN:	

CALENDARIO:	1º, 2º y 3º trimestre.
RESPONSABLES:	Equipo Directivo, EOA y Equipo docente: coordinación a través de las distintas reuniones (claustro, CCP, ciclo, etc.).
EVALUACIÓN:	1.- Reuniones de Ciclo, de Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, Comisiones, distintos organismos... 2.- Entrevistas, visitas y reuniones con familias. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Agenda escolar. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones por escrito. 7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
RECURSOS	• Biblioteca escolar. • Presupuesto del centro. • Dotación de recursos informáticos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial. • Aportaciones del AMPA, Ayuntamiento y otras instituciones. • Aportaciones de las editoriales.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Implicar al AMPA y a las/los responsables de cada clase en el traspaso de información relevante.
 - Organizar al menos una actividad o taller por trimestre con la participación de las familias.:
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos y actuaciones de cada uno de los ciclos, acompañados de su planificación:

OBJETIVO:	
2.1	Promover la participación de las familias en el entorno escolar.
ACTUACIONES	
A NIVEL DE CENTRO:	• Usar los canales que tiene el AMPA con las familias para hacer llegar toda la información que proporciona el centro. También se envía por EducamosCLM. • Solicitar la participación a las familias para las diferentes conmemoraciones de efemérides y actividades que se realizan en el centro (Halloween, Festival de Navidad, Día del Libro, etc.).

	• Informar a las familias sobre la organización del currículo de las dos etapas educativas para que comprendan su funcionamiento y entiendan la evaluación competencial del alumnado.
INFANTIL:	• Cuentacuentos por parte de las familias una vez al trimestre. • Participación de las familias en los talleres propuestos: Taller de la alimentación (2º trimestre) y Taller de los oficios (3º trimestre).
1º CICLO:	• Día de la Familia (15 de mayo) se celebrará una jornada de puertas abiertas para las familias del 1er ciclo para realizar juegos tradicionales con el alumnado. • Día del trabajo (1 de mayo), las familias que lo deseen pueden venir al centro a contar cómo es su trabajo, la formación que recibió y el por qué es importante.
2º CICLO:	PRIMER TRIMESTRE: • Elaboración en familia de un juguete con material reciclado y posibilidad de exponerlo cada niño con su familiar en clase al resto de sus compañeros, explicando qué es, cómo lo han elaborado y los materiales utilizados. SEGUNDO TRIMESTRE: • Salida por la localidad para la realización de una ruta de senderismo dando la posibilidad a las familias de participar. TERCER TRIMESTRE: • Para conmemorar el Día del trabajo (1 de mayo) las familias podrán venir a contar sus oficios.
3º CICLO:	• Realización de una salida con las bicis para 6ºEP y de senderismo para 5ºEP. Los profesores y familias acompañarán al alumnado en bici o caminando. • El Día del libro, los familiares que quieran (padres, madres, abuelos/as) pueden venir al centro a contar un cuento/historia. • Incluir experiencias de las familias en el desarrollo del proyecto de innovación Educativa.

- Establecer en CCP la relación nominal de alumnos/as en seguimiento y las medidas concretas que se van a llevar a cabo.:

- Para esta propuesta de mejora no es necesario establecer un objetivo ni actuaciones ya que se ha integrado en los diferentes puntos a tratar en cada reunión de CCP.

- Prevención del absentismo escolar.:

- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos, actuaciones de cada uno de los ciclos y su planificación:

OBJETIVO:	
2.2	Sensibilizar a las familias sobre la importancia y los beneficios de la asistencia regular del alumnado al centro.
ACTUACIONES:	
• Usar las reuniones generales, individuales y tutorías para recalcar la importancia de la asistencia al colegio del alumnado y de los beneficios que esta institución proporciona, tanto a nivel académico como social. • Control diario de asistencia y posterior registro en DELPHOS. • Comunicarnos con las familias cuando observemos varias faltas de asistencia sin justificación. • Seguimiento de casos que haya presentado numerosas faltas de asistencia en cursos anteriores. • Aplicación del Protocolo de Absentismo si se requiere. • Coordinación con Servicios Sociales.	
PLANIFICACIÓN (Objetivos 2.1 y 2.2):	
CALENDARIO:	1º, 2º y 3º trimestre.
RESPONSABLES:	Equipo Directivo, docentes, EOA y familias.
EVALUACIÓN:	Los procedimientos de seguimiento y evaluación para todas las actuaciones son: 1.- Reuniones: de Ciclo, Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, Comisiones, Consejo Escolar de la localidad, con otros organismos... 2.- Entrevistas, visitas y reuniones de familias. 3.- Observación directa. 4.- Agenda escolar. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones por escrito. 7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
RECURSOS:	- Presupuesto del centro. - Dotación de recursos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/ Delegación Provincial. - Aportaciones del AMPA, de las familias, Ayuntamiento y otras instituciones.

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Coordinación con diferentes entidades para la realización de actividades complementarias y coordinación con las instituciones locales.:
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos, actuaciones y su planificación:

OBJETIVO:	
3.1	Impulsar el desarrollo integral del alumnado mediante la participación en actividades y talleres promovidos por la Administración educativa y otras instituciones.
ACTUACIONES:	
- FEDIF CLM: actividad sobre deporte adaptado.	
- DGT: talleres sobre concienciación vial y uso de un circuito de tráfico para niños/as.	
- AMFORMAD: taller de inteligencia emocional.	
- TÚ CUENTAS: taller sobre acoso y ciberacoso.	
- Cuentacuentos para Infantil (Asociación Eya- Encantacuentos).	
- Centro de la mujer: talleres sobre buenos tratos y sensibilización en materia de igualdad.	
- Plan Director de la Guardia Civil: talleres sobre TIC, delitos de odio y cuidado del medio ambiente.	
- AJE CLM (Ponte en su lugar): actividad para Infantil que trabaja el respeto, la igualdad y la no discriminación.	
- Guadavisión: olimpiada deportivo cultural en Pastrana.	
- Cruz Roja: apoyo educativo.	
- Save the Children: carrera solidaria.	
Podrán planificarse más actividades y talleres conforme avance el curso escolar y nos sean ofertadas.	
OBJETIVO:	
3.2	Favorecer la coordinación con el Ayuntamiento, la AMPA y los centros educativos de la localidad.
ACTUACIONES:	
- Organización de actividades junto al Ayuntamiento (teatros, cuentacuentos, salidas por el entorno, efemérides, etc.)	
- Seguimiento y comunicación sobre el personal laboral ofrecido por el Ayuntamiento para el mantenimiento y limpieza del centro.	
- Mantenimiento de una comunicación constante y una coordinación con los centros	

educativos del entorno (Escuela Infantil, IES y CEPA): traspaso de información, reuniones del Proyecto Bilingüe, programaciones didácticas).	
- Entrega de un documento de recogida de datos a la Escuela Infantil sobre el alumnado que vaya a entrar en el centro al curso siguiente para poder planificar el inicio y distribución de las aulas.	
- Jornada de puertas abiertas para el alumnado de la Escuela Infantil de la localidad y reunión con las familias para informar sobre aspectos del centro y el proceso de Admisión.	
- Reunión conjunta con el IES y las familias de 6º de EP para explicar el proceso de Admisión del alumnado (febrero).	
- Reuniones trimestrales con la AMPA para realizar un seguimiento de las actuaciones que se están llevando a cabo.	
- Planificación de actividades con el CEPA (Adultos/as) de la localidad: 1. Actividad conjunta para el Día del Libro (23 de abril). 2. Taller de emociones para 2º EP desde el área de Búsqueda activa de empleo y técnicas de trabajo intelectual. 3. Cuentacuentos para Infantil desde el área de Cultura general de CLM.	
- Coordinación con el IES para el cambio de etapa: 1. Jornada de puertas abiertas. 2. Reunión para los procesos de Admisión y matriculación. 3. Intercambio de información y expedientes. 4. Puesta en común de las Programaciones Didácticas de 6ºEP y 1º ESO. 5. Coordinación entre los equipos de orientación de ambos centros educativos.	
- Coordinación con las distintas universidades asociadas para la realización de las prácticas universitarias en el centro educativo.	
PLANIFICACIÓN:	
CALENDARIO:	1º, 2º Y 3º TRIMESTRE.
RESPONSABLES:	Los responsables de llevar a cabo todas las actuaciones son el profesorado del centro (E. Directivo, EOA, tutores/as y especialistas) en colaboración con: AMPA, CRFP, Servicios Sociales, Ayuntamiento, IES, centros docentes de la localidad, Asociaciones, Cruz Roja, DGT, Guardia Civil, Facultad de Educación, etc.
EVALUACIÓN:	1.- Reuniones: de Ciclo, Equipo Docente, CCP, EOA, Claustros, Consejo Escolar, IES, con el CEPA de Mondéjar, Comisiones, con el Ayuntamiento, con la Facultad de Educación UAH, con el Servicio de Unidad Técnica de la Delegación Provincial de Guadalajara, etc. 2.- Entrevistas, visitas y reuniones de familias. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Agenda escolar. 5.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Notificaciones por escrito.

	7.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 8.- Notificaciones a través de la Plataforma EducamosCLM. 9.- Página WEB del centro.
RECURSOS:	- Dotación económica de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. - Dotación de recursos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/ Delegación Provincial. - Aportaciones y recursos proporcionados por las entidades que imparten los talleres.

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Realizar una actividad de animación a la lectura en la biblioteca de centro al menos una vez cada quince días.
 - Programar una sesión semanal del área de Proyecto destinada al desarrollo del pensamiento computacional (robótica).
 - Programar una sesión semanal en el área de Proyecto para desarrollar el PIE (STEAMODS):.
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos y actuaciones de cada uno de los ciclos, acompañados de su planificación:

OBJETIVO:	
4.1	Implementar de forma efectiva los planes (PIC, PDC y PLC) y programas del centro relacionados con el Proyecto de Innovación educativa (PIE), el pensamiento computacional.
ACTUACIONES:	
A NIVEL DE CENTRO:	• Informar en la CCP y reuniones de ciclo de las diferentes actividades y actuaciones recogidas en cada uno de los planes (PIC, PDC y PLC) a lo largo de los 3 trimestres. • Incluir la visita en las programaciones a la biblioteca de centro al menos dos veces por mes para desarrollar actividades de animación a la lectura. • Establecer un horario para usar los espacios comunes, sobre todo la biblioteca de centro para desarrollar las diferentes actividades de animación a la lectura, robótica y uso de los dispositivos de croma y radio.
INFANTIL:	• Robótica: crear diferentes propuestas de tablero con los saberes que estamos trabajando en el proyecto. El alumnado trabajará el lenguaje de

	programación para alcanzar los diferentes objetivos planteados en las actividades. • PIE: se trabajan por trimestres: 1º TRIMESTRE: ODS 7 Energía asequible y no contaminante; y ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles. • Visualización de los videos: https://www.youtube.com/watch?v=IH_5FaFDgho; https://www.youtube.com/watch?v=Hx313dqkwZA • Construir la maqueta (con materiales reciclados) de un coche propulsado con energía eólica (una por clase). Ejemplo: https://www.youtube.com/watch?v=72rVyLO1_x8 2º TRIMESTRE: ODS 13 Acción por el clima: y ODS 15 Vida y ecosistemas terrestres. • Plantar semillas para crear un potato. Dialogar y reflexionar sobre el cuidado del clima y nuestro planeta. • Visita a los contenedores de reciclaje del entorno, depositando la basura en su contenedor correspondiente. 3º TRIMESTRE: ODS 10 Reducción de las desigualdades: • Visionado del video: https://www.youtube.com/watch?v=G5wfZ-8NuGU • Narrar el cuento: La olla mágica de los niños del mundo • Hacer un mural con la receta para acabar con las desigualdades del mundo.
1º CICLO:	1er Trimestre: • Desde el Proyecto de Innovación Educativa, se trabajará los ODS 7 y 11, a través de una charla con expertos en energías sostenibles (Ignis), construcción de un horno solar y maqueta de ciudad sostenible. • Para trabajar el pensamiento computacional y la robótica, se realizarán juegos desenchufados, mensajes con códigos secretos y secuencias de instrucciones en andamio. 2º Trimestre: • Desde el Proyecto de Innovación Educativa, se trabajará los ODS, a través de tarjetas informativas de los distintos ecosistemas y la ubicación de los animales en los mismos. Además se construirá un molinillo de viento para estudiar un elemento del clima. • Para trabajar el pensamiento computacional y la robótica, se realizarán historias desordenadas y la investigación de códigos cifrados. 3º Trimestre: • Desde el Proyecto de Innovación Educativa, se trabajará los ODS, realizaremos un autorretrato para mostrar las diferencias entre unos y otros.

	Mural con huellas dactilares. Para trabajar el pensamiento computacional y la robótica, utilización de un robot en el que deben programar una secuencia para seguir el orden lógico de un cuento.
2º CICLO:	1º Trimestre: - Puesta en práctica de la situación de aprendizaje interdisciplinar ¿Energía limpia: construimos, descubrimos y actuamos¿ en la que el alumnado reflexiona sobre el uso de la energía en casa y en el colegio, construye pequeños molinos de viento con material reciclado, analiza datos de consumo y ahorro energético, y desarrolla una propuesta musical y artística a partir de materiales reciclados. - Puesta en práctica de la situación de aprendizaje interdisciplinar ¿Exploradores de ciudades sostenibles¿ donde los alumnos investigan qué significa que una ciudad sea sostenible, comparan ejemplos reales y expresan sus ideas mediante dibujos y murales colectivos. - Actividad con robot de suelo: bluebot guiándolo por un tablero en el que deben conducirlo a los elementos de una ciudad sostenible (zonas verdes, placas solares, energías renovables, etc.). 2º Trimestre: - Excursión ecológica o paseo verde por el entorno para identificar plantas, insectos y aves usando fichas de observación sencillas. - Cuidado de los insectos palo del aula. - Para trabajar el pensamiento computacional se llevarán a cabo actividades de la página www.code.org. 3º Trimestre: - Creación de la situación de aprendizaje interdisciplinar ¿Superhéroes de la igualdad¿. En grupos, crean un superhéroe con un poder para ¿reducir desigualdades¿. Dibujan su héroe, escriben su misión y presentan a la clase cómo ayuda a los demás. - Actividad con Scratch JR creando un proyecto interactivo donde los personajes explican sus acciones para luchar contra las desigualdades.
3º CICLO:	Se relaciona el trabajo de cada ODS que toca por trimestre con una herramienta de pensamiento computacional (robótica). 1º Trimestre: Trabajamos la robótica a través de la elaboración de una maqueta de una ciudad donde incluimos energías renovables y utilizar placas electrónicas para hacer interactiva la maqueta. Además, investigarán sobre la aportación de los distintos profesiones para hacer una ciudad sostenible y cuidado del medio ambiente.

	2º Trimestre: - Trabajamos a través del recorrido de un robot en un plano donde tenga que realizar algunas funciones relacionadas con el clima y el ecosistema terrestre (apagar fuego, regar las plantas¿). 3º Trimestre: - Utilizar Scratch 3.0 para elaborar situaciones donde hay diferentes desigualdades (físicas, económicas, etc.).
--	---

PLANIFICACIÓN:	
CALENDARIO:	1º, 2º y 3º Trimestre
RESPONSABLES:	Equipo Directivo, Equipo docente, alumnado, familias y Ayuntamiento.
EVALUACIÓN:	1.- Reuniones: Proyecto de Innovación Educativa, claustros, CCP, ciclos, etc. 2.- Entrevistas y visitas. 3.- Observación directa y sistemática. 4.- Estadísticas y cuestionarios. 6.- Valoración, a través de diferentes pruebas, de las actividades propuestas llevadas a cabo por el profesorado, alumnado y familias. 7.- Evaluación del propio proyecto.
RECURSOS:	- Presupuesto del centro. - Dotación de recursos (personales, materiales y de formación) de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial y de la Consejería de Bienestar Social. - Aportaciones de otros organismos.

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - Garantizar la continuidad y mejora constante en la prestación de los servicios complementarios que ofrece el centro.:
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos, actuaciones y su planificación:

OBJETIVO:	
5.1	Promover el cumplimiento responsable de las normas establecidas en los diferentes servicios complementarios del centro (comedor escolar, aula matinal y transporte).
ACTUACIONES:	

- Solicitud a la empresa adjudicataria del Plan/Programa Anual del comedor, que formará parte de uno de los Anexos de la PGA.
- Conocimiento del Plan de Autocontrol del comedor escolar.
- Certificado trimestral de usuarios del comedor, enviado a la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes y a la empresa adjudicataria.
- Cumplimentación de la ficha programación transporte colectivo curso 2025/26, para la Delegación Provincial y revisión del cuaderno de registro de la cuidadora del transporte para controlar ausencias de usuarios y posibles incidencias.
- Solicitud de plaza Servicio de comedor escolar/solicitud de Baja para las familias.
- Solicitud de beca de comedor por parte de las familias a través de EducamosCLM.
- Envío de nota informativa con normas de comedor y horario de recogida durante los meses de septiembre y junio y durante el resto del curso.
- Información a las familias del menú mensual a través de EducamosCLM.
- Informe trimestral de seguimiento para las familias sobre autonomía personal, habilidades sociales y otras observaciones en el comedor.
- Cumplimentación por escrito por parte de las cuidadoras del comedor de posibles incidencias ocurridas y entrega por escrito a la familia y a Jefatura de estudios.
- Notificación de las posibles expulsiones de dicho servicio a la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

PLANIFICACIÓN:	
CALENDARIO:	1º, 2º Y 3º TRIMESTRE
RESPONSABLES:	Equipo directivo, los tutores/as, la empresas adjudicatarias, cuidadoras del comedor y transporte, Sanidad y la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial.
EVALUACIÓN:	1-Aprobación por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes/Delegación Provincial de las Becas y del certificado trimestral de usuarios. 2.- Entrevistas, visitas y reuniones con las empresa adjudicatarias, con las cuidadoras del comedor y transporte, con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. 3.- Observación directa. 4.- Notificaciones a través de distintas vías de comunicación tanto formales como no formales. (Plataforma de EducamosCLM, correo ordinario, agenda del alumnado, teléfono, página Web, entre otras).
RECURSOS:	- Aportaciones del centro educativo (material deportivo y material educativo fungible). - Concesión de becas para el comedor y pago a la empresa del transporte por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.
 - - Realizar un grupo de trabajo o seminario sobre TEA y AACC.:
- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos, actuaciones y su planificación:

OBJETIVO:	
6.1	Adecuar la formación y proyectos que se imparten en el centro a la realidad y necesidades del alumnado.
ACTUACIONES:	
- Analizar las principales necesidades del alumnado del centro al inicio de curso.	
- Realizar un sondeo al claustro al inicio de curso para determinar las preferencias de formación de cada uno/a.	
- Promocionar y difundir al profesorado las diferentes formaciones que proporciona el CRFP, la Administración educativa y otras entidades educativas.	
- Creación de un grupo de trabajo relacionado con el Proyecto de Innovación Educativa (STEAM y ODS).	
- Creación de un grupo de trabajo relacionado con la atención al alumnado TEA y TEL. (El grupo de trabajo relacionado con AACC se promoverá el curso siguiente).	

- - Establecer las sustituciones del profesorado ausente priorizando los apoyos ordinarios sobre las LD y horario de las funciones específicas del profesorado.:

- Para dar respuesta a este epígrafe se incluyen los objetivos, actuaciones y su planificación:

OBJETIVO:	
6.2	Concretar la organización de las sustituciones ante las ausencias del profesorado.
ACTUACIONES:	
- Establecer el siguiente orden a la hora de organizar las sustituciones del profesorado ausente con el objetivo de priorizar la atención educativa del alumnado: 1º. Profesores que no tengan en ese momento atención directa con alumnos/as: complementarias (LD) y funciones específicas (PIC, PDC, PLC, bilingüe, etc.). 2º. Profesores/as de apoyo 3º. Integrantes del EOA. 4º. El Equipo directivo.	
PLANIFICACIÓN (Objetivos 6.1 y 6.2)	
CALENDARIO:	1º, 2º Y 3º TRIMESTRE
RESPONSABLES:	Equipo Directivo, responsable de formación del centro, EOA y equipo docente.
EVALUACIÓN:	• Evaluación Interna.

	• Memoria de formación.
RECURSOS:	• Cuestionarios de EducamosCLM e internos (Forms). • Coordinación en reuniones de los diferentes organismos (CCP y ciclo).

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia positiva y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas

- Comunicación y liderazgo

Campo NO obligatorio por registrar

- Enseñanza - aprendizaje

Campo NO obligatorio por registrar

- Formación profesional

Campo NO obligatorio por registrar

- Programas CLM

- Bienestar emocional
- Educación inclusiva
- Proyectos de innovación educativa
- Radio educativa
- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Código Escuela 4.0
 - Competencia digital docente

- Particularidades del centro

Todo el profesorado participa en los grupos de trabajo y seminarios propuestos por el centro. Durante este curso 25/26 se va a continuar con el Proyecto de Innovación Educativa denominado "**STEAMODS: Innovación sostenible**". Este proyecto trabaja dos áreas:

- **Competencia STEAM**: son las siglas de Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas, y se trata de aplicar estas disciplinas al trabajo con las áreas para formar alumnos competentes en estas destrezas. Este enfoque educativo busca fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad y la colaboración entre los estudiantes.
- **ODS**: fomentar en los estudiantes una conciencia global y una comprensión de los desafíos que enfrenta el mundo actual, y promover su participación activa en la construcción de un futuro sostenible.

Además, este curso contamos con un equipo de croma y otro de radio, con los cuales queremos contribuir al desarrollo de las actividades propuestas para el proyecto de innovación, con el objetivo de motivar al alumnado, contribuir a la adquisición de las competencias clave y hacerlos partícipes de su propio aprendizaje.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

El centro seguirá con su participación en la **Red Ecoescuelas**.

En la recogida de necesidades formativas realizada a través del Plan de Mejora a finales del curso pasado, así como en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y en el claustro, se ha detectado un interés por parte del profesorado en distintas líneas de formación. Por un lado, se propone un grupo de trabajo sobre la elaboración de materiales

para atender al alumnado con TEA y TEL, respondiendo a la demanda de formación en esta línea establecida en el Plan de Mejora.

Asimismo, se considera interesante dar continuidad a formaciones iniciadas en cursos anteriores:

- En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se continuará profundizando en nuevos ODS para dar respuesta al Proyecto de Innovación Educativa que se está realizando en el centro.
- En el ámbito del bienestar emocional, se seguirá trabajando en la elaboración de materiales y actividades para acercar el yoga y las técnicas de relajación al alumnado.
- En lo referente a las TIC y al pensamiento computacional (robótica), la mayor parte del claustro participó el curso pasado en el Seminario Código Escuela 4.0 (Edición II), mostrando su interés en seguir avanzando en esta línea.

En este contexto, para el presente curso escolar se ha acordado solicitar realizar los siguientes grupos de trabajo (cuyas denominaciones podrían variar):

- **Objetivos de Desarrollo Sostenible III**
- **Técnicas de relajación, yoga y mindfulness II**
- **Materiales TEA y TEL**

Este curso la Administración educativa no ha ofertado el seminario Código Escuela 4.0 (Edición III) de manera genérica para los centros, pero sí se ha ofertado a nivel individual desde el CRFP, al cual un número elevado de docentes del centro se han inscrito.

Por otro lado, y atendiendo a lo establecido en la **Orden 108/2025**, de 24 de julio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2025/2026 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha se va a desarrollar en el centro educativo un **Plan de formación ante emergencias de protección civil**, este plan tiene como objeto extender la cultura de la prevención y garantizar la adecuada formación de toda la comunidad educativa (docentes, familias y alumnado) en la respuesta ante todo tipo de emergencia de protección civil proporcionando a los centros educativos la formación necesaria y obligatoria que integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adecuados para afrontar situaciones de emergencia de protección civil de manera efectiva y segura. Esta **formación** será obligatoria para la persona encargada de la **dirección del centro** y para la **coordinadora de riesgos laborales** del centro y voluntaria para el resto del profesorado. El **alumnado** recibirá una formación de dos horas por parte de su **tutor/a**.

Los objetivos que tiene el Plan de Formación ante Emergencias de protección civil son:

- 1.- Prevención y autoprotección. Tomar conciencia de la importancia de la prevención y la autoprotección ante situaciones de riesgos y emergencias.
- 2.- Saber actuar. Comprender la importancia de saber actuar ante emergencias para evitar o minimizar sus consecuencias.
- 3.- Participación. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en las actividades de prevención y actuación ante los riesgos.

Para finalizar, se puede concluir que en el centro existe un interés generalizado por la formación, entendida como herramienta de mejora continua y de respuesta a las necesidades educativas del alumnado.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1º SESIÓN	9:00	9:45	45
2º SESIÓN	9:45	10:30	45
3º SESIÓN	10:30	11:15	45
4º SESIÓN	11:15	12:00	45
RECREO	12:00	12:30	30
5º SESIÓN	12:30	13:15	45
6º SESIÓN	13:15	14:00	45
1º EXCLUSIVA	14:00	15:00	60
2º EXCLUSIVA	16:00	17:00	60

- Particularidades del centro

El horario del centro en **septiembre y junio** es de 9:00 a 13:00 horas para el alumnado y de 9:00 a 14:20 horas para el profesorado de lunes a miércoles, jueves y viernes todos salen a las 13:00 horas. En estos dos meses se lleva a cabo una reducción de 10 minutos en cada una de las sesiones para ajustarnos a las 4 horas lectivas del alumnado.

El centro abre a las 7:30 horas de la mañana para atender al alumnado del **aula matinal** y continua abierto hasta las 16:00 horas debido al **servicio de comedor**.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
3 años A	Dª. Isabel Alarcón Adán	Miercoles de 14:00 a 15:00
4 años A	Dª. Leticia Campos Martínez	Miercoles de 14:00 a 15:00
4 años B	Dª. Victoria Alcarria Herrera	Miercoles de 14:00 a 15:00
5 años A	Dª. Irene Poyatos Martínez	Miercoles de 14:00 a 15:00
5 años B	Dª. Esther Poyatos Martínez	Miercoles de 14:00 a 15:00
1º A	Dª. Esther Muela Adalia	Miercoles de 14:00 a 15:00

1º B	Dª. María Pilar Sánchez Carretero	Miercoles de 14:00 a 15:00
2º A	Dª. Susana Guijarro López	Miercoles de 14:00 a 15:00
2ºB	Dª. Sara Arenas Pérez	Miercoles de 14:00 a 15:00
3º A	D. Miguel Ángel González Carrasco	Miercoles de 14:00 a 15:00
3º B	Dª. Pilar Serrano González	Miercoles de 14:00 a 15:00
4º A	Dª. Cristina Algara Espada	Miercoles de 14:00 a 15:00
4º B	Dª. Natalia Carreras Bretón	Miercoles de 14:00 a 15:00
5º A	Dª. Lydia Morales Cantarero	Miercoles de 14:00 a 15:00
5ºB	Dª. Virginia Girón Escudero	Miercoles de 14:00 a 15:00
6º A	D. Pablo Muñoz Jiménez	Miercoles de 14:00 a 15:00
6º B	D. Rubén Rodríguez Ruiz	Miercoles de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Ruta 38-Mondéjar - 19001593 - Valdehormeña	Transporte Escolar
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

El Periodo de Adaptación en el alumnado de Educación Infantil se refiere al tiempo que se necesita para que se produzca una aceptación de nuevas personas, nuevos espacios, nuevos tiempos de actividad, descanso y rutinas.

La tutora de 3 años organiza este periodo teniendo en cuenta:

- La duración del periodo es de máximo siete días lectivos (atendiendo a la Orden 121/2022 del 14 de junio).
- Se divide a la clase en pequeños grupos (4-5 niños/as) atendiendo a criterios como sexo, nacimiento y diversidad.
- Se establece un horario de manera escalonada de tal manera que todo el alumnado acuda al centro todos los días.
- Los dos primeros días se establecen sesiones de 45/55 minutos para cada pequeño grupo.
- El tercer y cuarto día se establecen sesiones de 1 hora y 30 minutos en las que coinciden dos pequeños grupos, se alternan para que todos coincidan

con todos.

- El quinto y sexto día se establecen sesiones de 2 horas en las que coinciden dos pequeños grupos, se alternan para que todos coincidan con todos.
- El séptimo día viene todo el alumnado durante tres horas, para ello es necesario que traigan su mochila con una botella de agua y su almuerzo.

Desde el centro se recomienda seguir el horario establecido por la tutora velando por el bienestar del alumnado y una mejor adaptación al centro y al aula.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS:

El centro cuenta con tres edificios, dentro de ellos se encuentran las siguientes dependencias:
EDIFICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL, ocupado por:

- AULA DE 3 años.
- AULAS DE 4 años A y 4 años B.
- DESPACHO (utilizado por los especialistas del EOA).
- SALA DE PROFESORAS.
- SERVICIOS ALUMNOS/AS Y PROFESORES/AS.

EDIFICIO NUEVO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ocupado por:

- AULAS DE 5 años A y 5 años B
- AULAS DE 1º A y 1º B de EP.
- AULA DE USOS MÚLTIPLES.
- SALA DE PROFESORES / AULA de la AMPA
- SERVICIOS DE ALUMNOS/AS, PROFESORES/AS Y MINUSVÁLIDOS
- DESPACHO DE ORIENTACIÓN

EDIFICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, ocupado por:

PLANTA BAJA:

- AULAS DE 2ºA y 2ºB
- BIBLIOTECA/AULA DIGITAL FLEXIBLE
- CUARTO MATERIAL DEPORTIVO
- AULA DE MÚSICA
- DESPACHOS (Dirección, Secretaría, Jefatura de Estudios)
- SALA DE PROFESORES/AS

- SALA DE FOTOCOPIADORAS / ZONA USO COMÚN COMPARTIDA
- SERVICIOS ALUMNOS/AS, PROFESORES/AS Y MINUSVÁLIDOS
- COMEDOR ESCOLAR, COCINA Y BAÑOS DEL COMEDOR
- CUARTO DE MATERIAL DE LIMPIEZA

PRIMERA PLANTA:

- AULAS DE 3ºA y 3ºB
- AULAS DE 4ºA y 4ºB
- AULAS DE 5ºA y 5ºB
- AULAS DE 6ºA y 6ºB
- DESPACHOS DE PT y AL
- SERVICIOS ALUMNOS/AS

Los criterios elegidos para la distribución de cada una de las aulas han sido la agrupación por ciclos y cursos; y las características de las dependencias, a través del uso de las plantas bajas para los cursos de menor edad, existencia de rampa y altura de los aseos.

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS:

El horario del centro se ha regido por los siguientes criterios:

- Los establecidos en las NOFC.
- Se ha teniendo en cuenta la normativa vigente y la circular informativa de la Viceconsejería de Educación para la realización de los horarios, hemos organizado el horario en seis sesiones de 45 minutos.
- Para reducir el tiempo empleado en los desplazamientos por los especialistas, se ha intentado agrupar, siempre que ha sido posible, en dos sesiones las mismas especialidades.
- Los desplazamientos por el centro de los docentes se reducen a los mínimos imprescindibles.
- En la mayoría de los casos se intenta que las primeras sesiones de la mañana corran a cargo del tutor/a.
- Los docentes adscritos a un curso específico que imparten docencia a otros grupos, se ha buscado que sean en el mismo nivel o ciclo.
- Tutorías asignadas a especialistas: 5 especialistas de inglés. Se intenta distribuir a estos especialistas de forma coherente para que impartan sus especialidades sin que la tutoría se vea afectada.
- Los apoyos ordinarios, tanto de los/las especialistas como los de tutores/as, están reflejados en los horarios y registrados en DELPHOS.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

• Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Adán, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1 - CD.ED. INF	null
Alcarria Herrera, Victoria	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.EQ.AUX - EM.INT.EQ1	null
Algara Espada, Cristina	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.EQ.AEV	null
Arenas Pérez, Sara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.INT.EQ1	null
Bruna Alonso, Marta	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Campos Martínez, Leticia	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.INT.EQ1 - EM.EQ.AUX	null
Carrasco Saiz, María Elena	0597 - EDUCACION INFANTIL	EM.JEFE.INT - RESP. COME - C.PREV. - ES.JEFE.EM - SECRETARIO	null
Carreras Bretón, Natalia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Gil Martínez, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - ES.INT.EQ1	null
Girón Escudero, Virginia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
González Carrasco, Miguel Ángel	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	R. PLAN LE - EM.EQ.AUX	null
Guijarro López, Susana	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	null	null
Martínez Manzano, María de los Ángeles	RELIGION	null	null
Morales Cantarero, Lydia	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AUX - EM.INT.EQ1	null
Morales Herrera, Rosa	0597 - MÚSICA	ES.EQ.AEV - COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Moreno Pascual, María de los Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. AEXT	null
Muela Adalia, Esther	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	ES.EQ.AEV - AS. LING. - EM.EQ.AUX	null
Muñoz Jiménez, Pablo	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.EQ.AUX	null
Peño Beldad, María Teresa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Poyatos Martínez, Esther	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	ES.INT.EQ1	null
Poyatos Martínez, Irene	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - EM.EQ.AEV	null
Rodríguez Ruiz, Rubén	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS	EM.EQ.AUX	null
Saiz Fernández, Clara	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Sánchez Alfaro, Juan Antonio	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	null	null
Sánchez Carretero, María Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null
Serrano González, Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	ES.INT.EQ1	null
Tabernero Elices, Sara	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null

• Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alarcón Adán, Isabel	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AEV - EM.INT.EQ1 - CD.ED. INF	null
Gil Martínez, Carlos	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - ES.INT.EQ1	null
Girón Escudero, Virginia	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	COORD.CIC - EM.EQ.AEV	null
Morales Herrera, Rosa	0597 - MÚSICA	ES.EQ.AEV - COR.FT.DIG - COORD.CIC	null
Moreno Pascual, María de los Ángeles	0597 - EDUCACION INFANTIL	J.ESTUDIOS - COR B.PRO - RESP. AEXT	null
Peño Beldad, María Teresa	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR.	null
Sánchez Carretero, María Pilar	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	EM.INT.EQ1 - COORD.CIC	null

• La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
3 años A	Alarcón Adán, Isabel
4 años A	Campos Martínez, Leticia
4 años B	Alcarria Herrera, Victoria
5 años A	Poyatos Martínez, Irene
5 años B	Poyatos Martínez, Esther
1º A	Muela Adalia, Esther
1º B	Sánchez Carretero, María Pilar
2º A	Guijarro López, Susana
2ºB	Arenas Pérez, Sara
3º A	González Carrasco, Miguel Ángel
3º B	Serrano González, Pilar
4º A	Algara Espada, Cristina
4º B	Carreras Bretón, Natalia
5º A	Morales Cantarero, Lydia
5ºB	Girón Escudero, Virginia
6º A	Muñoz Jiménez, Pablo
6º B	Rodríguez Ruiz, Rubén

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	Equipo Directivo	Semanal, según horario.
	Claustro	Al inicio y final de curso, trimestral y extraordinarios según las circunstancias.
	Consejo Escolar	Trimestral y extraordinario, según convocatoria.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal
	EOA	Quincenal
	Ciclo	Quincenal
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario (Delphos) y planificación.
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario (Delphos) y planificación.
	Biblioteca	Semanal según horario (Delphos) y planificación.
	Convivencia e Igualdad	Semanal según horario (Delphos) y planificación.
	Coordinación lingüística	Semanal según horario (Delphos) y planificación.

	Riesgos Laborales	Semanal según horario (Delphos) y planificación.
--	-------------------	--

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

- ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES ORGANIZADAS POR LA AMPA -

Para la realización de las actividades extraescolares programadas por la AMPA Santísimo Cristo del Calvario, su Junta Directiva ha solicitado al CEIP José Maldonado y Ayuso la sala de usos múltiples y la sala de profesores/as del edificio blanco (aula del AMPA), comprometiéndose al uso responsable de dichas instalaciones. Las actividades son las siguientes:

ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL CENTRO ESCOLAR:

1. TALLER DE PINTURA:

- La actividad será impartida por Irene Alique.
- Los miércoles en horario de 16:30 a 17:30.
- Se impartirán en el aula del AMPA, en el edificio blanco.
- Se enseñarán diferentes técnicas como óleo, acrílico, dibujo.
- Esta actividad está dirigida a esos pequeños artistas en potencia.

2. INGLÉS:

- La actividad será impartida por Ismael Adan.
- Los lunes y martes en horario de 16.00h a 19.30h (según demanda).
- Se impartirán en el aula del AMPA, en el edificio blanco, pudiendo hacer uso de la sala de usos múltiples
- Se enseñará diferente metodología según las edades (canciones, juegos, speaking, listening, ¿)
- Esta actividad está dirigida para reformar el aprendizaje del idioma y obtener mejores resultados en las evaluaciones.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL CENTRO CULTURAL U OTROS CENTROS LOCALES:

1. TALLER DE TEATRO INFANTIL

- La actividad será impartida por Juan Antonio López.

- Los jueves en horario de 16.30h a 18.30 aproximadamente.
- Se impartirán en el auditorio.
- Esta actividad está dirigida para ayudar a los niños y niñas a expresarse a través de la interpretación, a interpretar varios sentimientos - emociones dependiendo del papel a interpretar. Les ayuda hablar en público y no tener miedo a expresarse realizando obras de teatro varias veces al año.

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL POLIDEPORTIVO:

1. GIMNASIA RÍTMICA

- La actividad será impartida por Mónica Valera
- Los viernes en horario de 17.00 a 18.30
- Se impartirán en la sala de polideportivo habilitada para la actividad
- Las alumnas aprenden disciplina, una rutina, favorecen la flexibilidad y aumentan la fuerza muscular, la resistencia y la potencia de salto, mejoran el equilibrio y la lateralidad.
- Al finalizar el curso, gracias a la colaboración del ayuntamiento, se realiza una exhibición en el polideportivo.

Todas las actividades darán comienzo la primera semana de octubre, a excepción de teatro que comenzará el 20 de noviembre y finalizarán la última de junio.

Así mismo, todo lo indicado puede verse afectado a modificaciones, ya que no podemos tener previsión de altas y bajas producidas durante el curso, llegando a suspender si así fuera necesario alguna actividad o grupo.

- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS POR CICLOS -

A continuación se van a indicar las actividades complementarias programadas por el centro para este curso, algunas de ellas conllevan un gasto económico.

Los responsables son los miembros del equipo docente.

Las actividades complementarias son las siguientes, se muestran organizadas por trimestres y ciclos:

CICLO	1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
E. INFANTIL	- Cuentacuentos. Encantacuentos. (15 de octubre) - Salida al entorno cercano. - Visita de un especialista del centro de salud. - Participación de las familias en un cuentacuentos para Halloween.	- Salida al entorno próximo. - Talleres de alimentación con la colaboración de las familias. - Visita a la granja escuela La Granja de los Cuentos (11 de marzo)	- Visita al entorno próximo. - Taller de los oficios con las familias. - Talleres de Las abejas. - Visita a la residencia de la tercera edad El Valle Mondéjar.
1º CICLO	- Jump Yard (10 de noviembre): 11.5€ +	- Salida a Micropolix (10 de	- Planetario: 1.65€ +

	13.5€ autobús	marzo) (Actividad de pago).	autobús. - Olimpiada deportivo-cultural: Guadavisión. - Juegos tradicionales (15 de mayo, Día de la familia)
2º CICLO	- Concierto de la Rondalla local para conmemorar el día de Santa Cecilia. 21 de noviembre. Organizada por el 2º ciclo para todo el centro. - Realización de un taller-espectáculo musical de percusión con la empresa TOOMPAK el 11 de diciembre (actividad de pago). Organizada por el 2º ciclo para todo el centro. - Elaboración en familia de un juguete con material reciclado y posibilidad de exponerlo cada niño con su familiar en clase al resto de sus compañeros, explicando qué es como, cómo lo han elaborado y los materiales utilizados.	- Salida a Micropolix (10 de marzo) (Actividad de pago). - Salida por la localidad para la realización de una ruta de senderismo en compañía de las familias que lo deseen. - Charanga de carnaval: actividad organizada por el 2º ciclo en la que pueden participar todos los alumnos del centro. Pueden participar las familias.	- Para conmemorar el día del trabajo las familias podrán venir a contar sus oficios. - Olimpiada deportivo-cultural: Guadavisión. - Salida al auditorio Nacional para asistir a un concierto para niños de orquesta y coro. (Actividad de pago)
3º CICLO	- Actividad FEDIF CLM (deporte adaptado). - Cine.	- Salida a Micropolix (10 de marzo) (Actividad de pago).	- Olimpiada deportivo-cultural: Guadavisión. - Multiaventura. - Salida con las bicis/ senderismo por el municipio (se puede pedir la participación de las familias). - Viaje de fin de curso (junio) para el alumnado de 6º EP.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

El estado de cuentas de gestión del centro, a fecha de 1 de septiembre de 2025 y según se encuentra registrado en el programa GECE es el siguiente:

DENTRO DE LA LETRA A1: MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO Y OTROS PROGRAMAS:

422 A (Ed. Infantil y Primaria) 9551,01 €

423 A (materiales curriculares) 2236,02 €

423 A-C (comedor escolar) 2,62 €

422 A (banco de libros) 1965 €

422 A (obras RAM) 268,93 €

Caja 231,09 €

TOTAL: 14023,58 €

PLANIFICACIÓN DE GASTOS REFERIDOS A LAS DIFERENTES CUENTAS PRESUPUESTARIAS:

Los gastos generales del centro se repartirán proporcionalmente al uso que se hace de los mismos en cada uno de los programas económicos según el presupuesto establecido para el año natural 2025.

Cuenta 205 (RC Equipos informáticos). Actuaciones referidas a la administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento del Centro.

- Adquisición de un proyector portátil.
- Adquisición de plastificadora A3/A4.
- Mantenimiento de equipos informáticos.
- Mejora de los equipos de las aulas de informática.

Cuenta 206 (Material de oficina).

- Adquisición de material de actividades docentes para actividades interdisciplinares.
- Adquisición de material variado y suficiente que permita llevar a cabo actividades con el alumnado que requiera algún tipo de adaptación curricular.
- Revisión y reposición de libros de lectura de diferentes materias.

Cuenta 208 (Suministros).

- Adquisición de material deportivo para actividades del centro.
- Dinamización de actividades en los recreos y fechas señaladas.
- Apoyo de iniciativas y necesidades de los programas en los que participa el centro.

Cuenta 212 (Gastos diversos).

- Revisión y actualización de contratos de mantenimiento.
- Adquisición de aquellos recursos necesarios para llevar a cabo las actividades propuestas.

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Durante el segundo y tercer trimestre de este curso escolar se van a evaluar los siguientes ámbitos y dimensiones:

ÁMBITO	DIMENSIÓN
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.